



SALTA, 22 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 8.148/2015

RES-D-EXA: 599/2016

VISTO: la presentación efectuada por el Jurado Titular RESD-EXA N° 121/2015, mediante NOTA-EXA N° 2215/2016 solicitan una prórroga de presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Algebra de la carrera: Licenciatura en Matemática (plan 2000), de ésta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, tal motivo se debe a las actividades docentes que dos de los integrantes del Jurado, deben cumplir en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, las que no pueden postergarse en razón de la finalización del cuatrimestre; dificultando la presentación del dictamen en tiempo y forma.

Que lo solicitado no ocasiona perjuicio alguno a los postulantes.

Que está contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS  
RESUELVE:

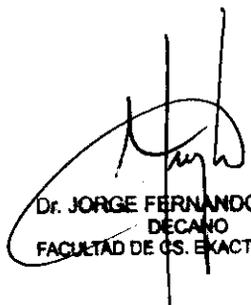
ARTÍCULO 1º: Prorrogar el plazo para la presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Algebra de la carrera: Licenciatura en Matemática (plan 2000), de ésta Unidad Académica, por el término de 2 (dos) días hábiles.

ARTICULO 2º: Hágase saber, con copia, al Jurado Titular: Esp. Rosana Mabel Colodro, Mag. Diego Luis Alberto e Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, a los postulantes (RES-D-EXA. 374/2016), a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC  
sbb

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.